Bogotá 6 junio 2023

CI 1769-108

Señor(es):
SECRETARIA DE MOVILIADAD
Atn. Ing. Adriana Rodríguez.
Supervisión Contrato 1354
Calle 13 N°37-35

Asunto: Radicación para solicitud del pago de retegarantia contrato de obra No. 2019-1874.

Cordial saludo,

Conforme a la solicitud de desembolso de la retegarantia del contrato 2019-1874 con el contratista AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S con nit: 830.123.577-7, tramitado ante la interventoría UNIVERSIDAD DISTRITAL, con contrato 2023-1769, conforme al cumplimiento de nuestra obligación se revisan y firman los documentos anexos por el contratista, en donde solicita el pago por la suma de CIENTO CUARTENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCT ($145.416.669), por tanto se radica ante la SECRETARIA DE MOVILIDAD para su correspondiente tramite.

Cordialmente,

Ing. John Moreno
Director de interventoría
mvdirectoridexud@udistrital.edu.co
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Anexo lo enunciado en 01 folio
CC: adrodriguez@movilidadbogota.gov.co, nmateus@movilidadbogota.gov.co, mvdirectoridexud@udistrital.edu.co, mvocoordinadoridexud@udistrital.edu.co, infraestructura.sdm@tpdingenieria.com.

	Nombres	Firma	Fecha
Proyectó	Eilen Yohana Barrero		
Revisó	José Misael Angarita		
Aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos a firma.			

Recibido para verificar
Daniel Rueda
12/05/2023
3:11 pm
Anexos: 44 folios

Bogotá 12 de Mayo de 2023

Señores
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Atn Ing. John Moreno Segura
Ciudad

REF : CONTRATO DE OBRA NO 2019-1874 OBJETO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCIONES Y MANTENIMIENTO PARA OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C

Asunto: Radicación documentos Rete garantía Contrato de Obra No 2019-1874

Cordial Saludo

Por medio de la presente se hace entrega de los documentos solicitados para el cobro de la rete-garantía del <contrato de Obra No 2019-1874.

- SOLICITUD DEL PAGO
- FORMATO No PA03-PR09-FO2
- FORMATO No PA03-PR09-FO3
- ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA
- CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
- CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- RUT
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- CERTIFICADO DE PAGOS DE SS Y PARAFISCALES Y PLANILAS.
- CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE JUNTA DE CONTADORES DEL REVISOR FISCAL Y/O CONTADOR DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO
- C.C. DEL REPRESENTANTE LEGAL
- RESOLUCIÓN DE PASIVO

Cordialmente

P/P Felipe Lopez R
CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S
NIT 830.123.577-7

Kra 71ª No 52ª – 17 Barrio Normandía
Correo ac2ringenieria@gmail.com
Cel 3113531384
Bogota Colombia

CUENTA DE COBRO # 01

BOGOTA D.C. – SECRETARIA DISITRITAL DE MOVILIDAD.

NIT. 899.999.061-9

DEBE A:

AC2R INGENIERA Y PROYECTOS S.A.S

NIT 830.123.577-7

KRA 71ª No 52ª- 17 BOGOTA

Cel. 3113531384

La suma de: $ CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($145.416.669).

Por Conceto de:

Pago Rete Garantía del Contrato de Obra 2019-1874

Cordialmente,

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
REPRESENTATE LEGAL
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S

CI 1769E-60 Para tilen
Recibido para verificar.
Valentina Saavedra 2 Folios
02-06-2023 1:40 PM

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de supervisión o interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | Versión: 2.0

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición DD	MM	AAAA
10	5	2023

Supervisor

Nombre:	John Moreno Segura	No. de Celular:	
Cargo:	DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2023-1769		

RADICACION: Fecha | Consecutivo

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: AC2R Ingenieria y Proyectos S.A.S.

N° C.C. / NIT: 830.123.577-7

Dirección: Carrera 71A # 52A - 17

No. Celular: 311 353 1384

REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad: 4210

Correo electrónico: ac2ringenieria@gmail.com

Régimen Tributario: Responsable de Iva

Declarante de Renta: Si

Rentas de Trabajo:

Rentas de Capital:

Rentas no Laborales:

Regimen Simple: No

CONTRATO Tipo: Contrato Clase: Obra Pública

Fecha: 2019/12/27 No. 20191874 Fecha de inicio: 2020/03/06 Plazo de Ejecución: Meses 10 Días

Son declarantes de Renta en el año 2020, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS $47.978.000 y patrimonio superior a 4,500 UVTS $154.215.000 en el año 2019.
Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

FORMA Y CONDICION DE PAGO

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: FORMA DE PAGO: La Secretaria cancelará el valor del contrato que se suscriba, por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, de acuerdo con los Precios Unitarios ofertados por el proponente favorecido, con base en cortes mensuales de cantidades de obras ejecutadas, previa aprobación por parte del interventor responsable de su seguimiento, lo anterior de acuerdo con las siguientes condiciones: Cortes Mensuales De Obra: La Secretaría pagará al contratista el valor del contrato, en pagos mensuales, mediante la presentación de actas de recibo parcial de obra, de acuerdo con las actividades realizadas y recibidas a satisfacción por el interventor responsable de su seguimiento. Sobre el valor total del corte mensual facturado, se realizará una retención del cinco (5%) por ciento como garantía de la ejecución de los trabajos y se cancelará al finalizar el contrato, supeditado a la suscripción del acta de liquidación del contrato.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA
	06	03	2020

Hasta	DD	MM	AAAA
	12	05	2021

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL: $ 0 — DIAS TRABAJADOS:

VALOR DEL PAGO: $ 0 — Pensionado:

VALOR IVA: — No Paga Pensión:

Base Ingreso Cotización: $ 0 — $ 0

Aportes Seguridad Social

Salud 12,5%	$ 0	Entidad	
Pensión 16%	$ 0	Entidad	
Fondo Solidaridad *	$ 0	Entidad	
ARL*	$ 0	0,522% Entidad	
AFC* o PV	$ 0	Entidad	
		No. Cuenta AFC o PV	

No. Autorización o Planilla:

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización esentre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.

IV. CERTIFICACION

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)()

$ 145.416.669 — CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.L.

Tipo de pago: Pago único — Número total de pagos: — Número de pago actual:

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 3.160.459.988	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	1557	fecha	2023/03/31
2. Adición	$ 0	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion		fecha	
3. Valor cancelado	$ 2.931.510.011	$ 83.533.308,00	No. Registro Presupuestal	1860	fecha	2023/04/27
4. Valor a cancelar	$ 145.416.669	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion		fecha	
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 83.533.308		Código cuenta presupuestal	O23011604490000007578		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT
17 - Banco AV Villas	Corriente	078076284	

VII. OBSERVACIONES

Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.

Firma del Contratista — C.C. / NIT 830.123.577

Firma supervisor — C.C. / NIT

Firma Supervisor o Interventor — C.C. / NIT 79801357

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD
Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Informe de actividades del contratista

Código: PA03-PR09-F03 | Versión: 1.0

I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de expedición			Supervisor o Interventor	No. Celular
DD	MM	AA	Nombre:John Moreno Segura	
			Cargo: DIRECTOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 2023-1769	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT
AC2R Ingenieria y Proyectos S.A.S.	830.123.577-7

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO [X] CONVENIO [ ] No. 20191874

OBJETO CONTRACTUAL:

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	06	03	2020		12	05	2021

IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).

¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.

Firma del Contratista
C.C. / NIT 830.123.577

Firma supervisor
C.C. / NIT

Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 79'901'557.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 2019-1874

JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.558.244, actuando como Subsecretario de Gestión de la Movilidad de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, y en su calidad de Ordenador del Gasto, nombrado mediante Resolución No. 85343 del 13 de febrero de 2023, debidamente posesionado mediante acta de fecha 13 de febrero de 2023, y delegado para suscribir actas de liquidación de los contratos celebrados por la **SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD**, de acuerdo con la Resolución No. 28674 de 11 de marzo de 2022, en adelante **LA SECRETARÍA**; por otra parte **CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá DC, obrando como representante legal de AC2R Ingeniería y Proyectos S.A.S., identificada con el NIT 830.123.577-7, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA, y** el Ingeniero **OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.099.518 de Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal del Consorcio Semaforización ACO, identificado con el NIT 901.525.167-3, el cual ejerce la Interventoría del Contrato de Obra Pública No. 2019-1874 en virtud del contrato de Interventoría No. 2021-2454, mediante el Contrato de Interventoría No. 2021-2454, quien en adelante se denominará **LA INTERVENTORÍA**, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 60 de la ley 80 de 1993, 11 de la ley 1150 de 2007 y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Movilidad, acordamos liquidar el Contrato de Obra Pública No. 2019-1874, previas las siguientes:

CONSTANCIAS

PRIMERA: SUSCRIPCIÓN. Que el 27 de diciembre del 2019 se suscribió el Contrato de Obra Pública 2019-1874, entre BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S., identificada con el NIT 830.123.577-7.

SEGUNDA: OBJETO. Que el objeto del Contrato de Obra Pública No. 2019-1874 suscrito por las partes consistió en: *"Diseño y construcción de obras civiles para nuevas intersecciones y mantenimiento de las obras civiles para el sistema de semaforización de Bogotá D.C."*

TERCERA: INFORMACIÓN GENERAL. Que, dentro de los aspectos significativos del contrato, se relaciona a continuación la siguiente información que se encuentra publicada en ejecución del contrato – plataforma de SECOP II, así:

Interventoría	PIV Ingeniería S.A.S - NIT 860.510.291-5 Contrato de Interventoría 2019-1810 Periodo: 6 de marzo de 2020 al 12 de mayo de 2021 CONSORCIO SEMAFORIZACIÓN ACO- NIT 901.525.167-3 Contrato de Interventoría No. 2021-2454 Periodo: 3 de diciembre de 2021 a la fecha		
Fecha de Firma Del Contrato	27 de diciembre del 2019		
No. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES (INICIALES) – FECHA - VALOR	No.2172	26/09/2019	$ 1.315.889.696
	No. 2180	1/10/2019	$ 1.185.478.230
	No. 2181	1/10/2019	$ 211.711.596

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	No. 2231	24/10/2019	$ 104.431.811
	No. 2232	24/10/2019	$ 218.741.155
	No. 2233	24/10/2019	$ 124.207.500
TOTAL			$ 3.160.459.988
No. REGISTROS PRESUPUESTALES (INICIALES) FECHA – VALOR	No. 1964	27/12/2019	$ 1.315.889.696
	No. 1965	27/12/2019	$ 1.185.478.230
	No. 1966	27/12/2019	$ 211.711.596
	No. 1967	27/12/2019	$ 104.431.811
	No. 1968	27/12/2019	$ 218.741.155
	No. 1969	27/12/2019	$ 124.207.500
TOTAL			$ 3.160.459.988
No. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTALES (PASIVO EXIGIBLE) – FECHA - VALOR	No. 1099	14/02/2021	$ 675.000.000
	No. 1844	18/05/2021	$ 363.940.077
	No. 1907	25/05/2021	$ 577.437.499
	No. 1904	24/05/2021	$ 206.808.240
	No. 2576	24/08/2021	$ 391.110.747
	No. 2356	9/08/2021	$ 211.624.518
TOTAL			$ 2.425.921.081
No. REGISTROS PRESUPUESTALES (PASIVO EXIGIBLE) FECHA – VALOR	No. 656	18/02/2021	$ 363.940.078
	No. 1574	21/05/2021	$ 363.940.077
	No. 1684	3/06/2021	$ 577.437.499
	No. 1660	2/06/2021	$ 206.808.240
	No. 2071	7/09/2021	$ 391.110.747
	No. 2070	7/09/2021	$ 211.624.518
TOTAL			$ 2.114.861.159

Código presupuestal	3-3-1-15-02-18-1032-144
plazo inicial	Seis (6) meses a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.
Fecha de inicio	6 de marzo del 2020
Fecha de Terminación inicial	5 de septiembre del 2020
Suspensión 1	Trece (13) días contados a partir del 30 de marzo de 2020 y hasta el12 de abril de 2020
Suspensión 2	13 de abril de 2020 – 4 de mayo de 2020
Fecha reinicio 1	5 de mayo de 2020
Prórroga No. 1	Cuatro (4) meses a partir de la fecha de terminación luego de suspensión
Fecha de Terminación luego de prórroga 1	11 de febrero de 2021
Prórroga No. 2	Dos (2) meses y diecinueve (19) días
Fecha de Terminación luego de prórroga 2	30 de abril de 2021
Suspensión 3	Cinco (5) días contados a partir del 29 de abril de 2021 y hasta el 4 de mayo de 2021

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Suspensión 4	Cinco (5) días contados a partir del 5 de mayo de 2021 y hasta el 10 de mayo de 2021
Fecha reinicio 2	11 de mayo de 2021
Fecha de terminación Final	12 de mayo de 2021
Plazo final ejecutado	Doce (12) meses y diecinueve (19) días
Valor Inicial del Contrato	Tres mil ciento sesenta millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil novecientos ochenta y ocho pesos moneda legal ($3.160.459.988)
Valor total ejecutado por el contratista	TRES MIL SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 3.076.926.680 M/CTE
Retención final por garantía (5%)	CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($ 145.416.669) M/CTE
Saldo que no se ejecutó	OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS ($ 83.533.308) MCTE
Acta de recibido a satisfacción	14 de junio de 2022
Proceso de selección	SDM-LP-099-2019

CUARTA: ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO. Una vez culminada la etapa de ejecución del contrato, a corte del pasado 12 de mayo del 2021, durante el cual se efectuaron diecisiete (17) actas de corte, ocho de consultoría y nueve de obra, las cuales contaron con la verificación correspondiente por parte de la interventoría vigente para ese momento, PIV Ingeniería S.A.S, en su componente financiero, así como los valores retenidos en garantía. Según consta en los informes de Interventoría de PIV Ingeniería S.A.S, aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad, del valor total del Contrato de Obra Pública 2019-1874 han sido efectuados pagos por un **valor total de DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL ONCE PESOS M/CTE ($ 2.931.510.011)**, de acuerdo con los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

VALOR DE CONSULTORIA		$ 168.593.319					
TOTAL		$ 168.593.319					
PAGOS EFECTUADOS	PERIODO	OP	FECHA OP	COSTO DIRECTO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR ACUMULADO
CUENTA N° 1	sep-20	3000041051	5/11/2020	$ 12.760.546	$ 2.424.504	$ 15.185.050	$ 15.185.050
CUENTA N° 2	oct-20	3000084725	30/11/2020	$ 2.552.110	$ 484.901	$ 3.037.011	$ 18.222.061
CUENTA N° 3	nov-20	3000185777	23/12/2020	$ 5.104.220	$ 969.802	$ 6.074.022	$ 24.296.083
CUENTA N° 4	dic-20	3000152042	19/03/2021	$ 17.864.770	$ 3.394.306	$ 21.259.076	$ 45.555.159
CUENTA N° 5	feb-21	3000372051	23/06/2021	$ 13.111.561	$ 2.491.197	$ 15.602.758	$ 61.157.917
CUENTA N° 6	mar-21	3000398113	2/07/2021	$ 22.394.957	$ 4.255.042	$ 26.649.999	$ 87.807.916
CUENTA N° 7	abr-21	3000630732	15/09/2021	$ 11.835.506	$ 2.248.746	$ 14.084.252	$ 101.892.168
CUENTA N° 8	may-21	3000634899	17/09/2021	$ 56.051.387	$ 10.649.764	$ 66.701.151	$ 168.593.319
TOTAL				$ 141.675.058	$ 26.918.261	$ 168.593.319	

VALOR DE OBRA	$ 2.762.916.692							
PAGOS EFECTUADOS	OP	FECHA OP	PERIODO	COSTO DIRECTO	AIU	COSTO BASICO (REDONDEADO AL PESO)	RETEGARANTIA -5%	TOTAL A CANCELAR
CUENTA N° 1	3000041053	5/11/2020	sep-20	$ 112.654.648	$ 26.552.701	$ 139.207.349	$ 6.960.367	$ 132.246.982
CUENTA N° 2	3000084724	30/11/2020	oct-20	$ 319.075.745	$ 75.206.153	$ 394.281.898	$ 19.714.095	$ 374.567.803
CUENTA N° 3	3000185778	23/12/2020	nov-20	$ 243.235.655	$ 57.330.644	$ 300.566.299	$ 15.028.315	$ 285.537.984
CUENTA N° 4	3000154925	23/03/2021	dic-20	$ 291.912.960	$ 68.803.884	$ 360.716.844	$ 18.035.842	$ 342.681.002
CUENTA N° 5	3000372049	23/06/2021	ene-21	$ 310.022.512	$ 73.072.306	$ 383.094.818	$ 19.154.741	$ 363.940.077
CUENTA N° 6	3000372050	23/06/2021	feb-21	$ 478.599.167	$ 112.805.824	$ 591.404.991	$ 29.570.250	$ 561.834.741
CUENTA N° 7	3000398114	2/07/2021	mar-21	$ 153.467.876	$ 36.172.378	$ 189.640.254	$ 9.482.013	$ 180.158.241
CUENTA N° 8	3000678909	04/10/2021	abr-21	$ 321.170.183	$ 75.699.812	$ 396.869.995	$ 19.843.500	$ 377.026.495
CUENTA N° 9	3000634900	17/09/2021	may-21	$ 123.453.033	$ 29.097.880	$ 152.550.913	$ 7.627.546	$ 144.923.367
TOTAL				$ 2.353.591.779	$ 554.741.581	$ 2.908.333.360	$ 145.416.669	$ 2.762.916.692

Teniendo en cuenta que hacia el año 2021, los CRP del contrato 2019-1874 fenecieron, los pagos del 2021 se constituyeron como pasivo exigible, por lo que los pagos de cada corte, se encontraban en el marco de una resolución de reconocimiento de pago y expedición de nuevo CRP vigente al año 2021, Se adjunta cuadro donde se relacionan los saldos de los CRPs y número de resolución de pago que corresponde a cada corte.

PAGOS VS PRESUPUESTO										
PERIODO	PAGADO OBRA	PAGADO CONSULTORIA	TOTAL PAGADO	RETEGARANTIAS	CRP original	VALOR	SALDOS	CRP pasivo exigible	Resolución pasivo exigible
sep-20	$ 132.246.982	$ 15.185.050	$ 147.432.032	$ 6.960.367	1964	$ 1.315.889.696	$ 1.168.457.664	-	-
oct-20	$ 374.567.803	$ 3.037.011	$ 377.604.814	$ 19.714.095	1964	$ 1.168.457.664	$ 790.852.850	-	-
nov-20	$ 285.537.984	$ 6.074.022	$ 291.612.006	$ 15.028.315	1964	$ 790.852.850	$ 499.240.844	-	-
								-	-
dic-20	$ 342.681.002	$ 21.259.076	$ 363.940.078	$ 18.035.842	1966	$ 211.711.596	$ 76.410.829	656 de 2021	141 de 2021
					1967	$ 104.431.811	-		
					1969	$ 124.207.500	-		
ene-21	$ 363.940.077	-	$ 363.940.077	$ 19.154.741	1966	$ 76.410.829	-	1574 de 2021	33175 de 2021
					1968	$ 218.741.155	-		
					1964	$ 499.240.644	$ 430.452.751		
feb-21	$ 561.834.741	$ 15.602.758	$ 577.437.499	$ 29.570.250	1964	$ 430.452.751	-	1684 de 2021	33759 de 2021
					1965	$ 1.185.478.230	$ 1.038.493.482		
mar-21	$ 180.158.241	$ 26.649.999	$ 206.808.240	$ 9.482.013	1965	$ 1.038.493.482	$ 831.685.242	1680 de 2021	34067 de 2021
abr-21	$ 377.026.495	$ 14.084.252	$ 391.110.747	$ 19.843.500	1965	$ 831.685.242	$ 440.574.495	2071 de 2021	83717 de 2021
may-21	$ 144.923.367	$ 66.701.151	$ 211.624.518	$ 7.627.546	1965	$ 228.949.977	$ 228.949.977	2070 de 2021	84644 de 2021
TOTALES			$ 2.931.510.011	$ 145.416.669					

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Saldo CRP 1965 para retegarantía $ 228,949,977
dejando un saldo para liberar de $ 83,533,308

QUINTA: BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO. De conformidad con el reporte del Sistema de Presupuesto Distrital BOGDATA, la ejecución presupuestal del Contrato de Obra Pública 2019-1874, así como las certificaciones emitidas por el Interventor, el Balance Financiero final de la ejecución es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 3.160.459.988
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 3.076.926.680
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$ 2.931.510.011
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA – RETENCIÓN FINAL POR GARANTIA (5% EN CORTE MENSUAL)	$ 145.416.669
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 83.533.308

Nota. El último pago no deberá someterse a la suscripción del acta de liquidación, a menos que el contrato o los estudios previos así lo establezcan.

Adicionalmente, forma parte integral de este documento, el historial de pagos por proveedor de la Secretaria de Hacienda de Bogotá, generado el 22/03/2022, mediante el cual se certifica el estado de pagos del proveedor **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.**

A la fecha existe un saldo a liberar, a favor de la Secretaría Distrital de Movilidad, por la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($83.533.308)**, según informe de la interventoria, que corresponden a saldos sin ejecutar del Contrato de Obra Pública 2019-1874, los cuales no constituyen obligación sin ejecutar o ejecutada en forma indebida por parte del Contratista.

SEXTA: CONSTANCIA DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. El CONSORCIO SEMAFORIZACIÓN ACO, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Contrato de Interventoría 2021-2454, ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO INTERVENTORÍA. Numeral 3. PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR DE LA INTERVENTORÍA, *"Adicionalmente, deberá proyectar el acta de liquidación de los contratos que se encuentren terminados y pendientes por liquidar al inicio del contrato de interventoría o que terminen durante el desarrollo del contrato de interventoría (en caso que la Entidad lo requiera)"*, así como el Manual de Contratación y el Manual de Supervisión e Interventoría, deja constancia de haber verificado para efectos de esta liquidación, la documentación generada por la anterior interventoría, PIV Ingeniería S.A.S. (Contrato de interventoría 2019-1810), durante la ejecución del contrato, donde se sustenta el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, plasmado en el Informe Final de Supervisión, y el alcance al informe final de supervisión de fecha 01 de marzo de 2023, conforme con los documentos que se encuentran publicados en ejecución del contrato - plataforma de SECOP II.

El soporte de este cumplimiento se encuentra plasmado en los siguientes informes:

INFORME O PRODUCTO PACTADO	FECHA INFORME
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/09/2020 al 30/09/2020 – Acta No. 1 Consultoría	13/10/2020
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/09/2020 al 30/09/2020 – Acta No. 2 Obra	13/10/2020

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/10/2020 al 31/10/2020 – Acta No. 3 Consultoría	17/11/2020
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/10/2020 al 31/10/2020 – Acta No. 4 Obra	17/11/2020
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/11/2020 al 30/11/2020 – Acta No. 5 Consultoría	03/12/2020
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/11/2020 al 30/11/2020 – Acta No. 6 Obra	03/12/2020
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/12/2020 al 31/12/2020 – Acta No. 7 Consultoría	08/02/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/12/2020 al 31/12/2020 – Acta No. 8 Obra	08/02/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/01/2021 al 31/01/2021 – Acta No. 9 Obra	08/02/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/02/2021 al 28/02/2021 – Acta No. 10 Consultoría	09/03/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/02/2021 al 28/02/2021 – Acta No. 11 Obra	09/03/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/03/2021 al 31/03/2021 – Acta No. 12 Consultoría	09/04/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/03/2021 al 31/03/2021 – Acta No. 13 Obra	09/04/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/04/2021 al 28/04/2021 – Acta No. 14 Consultoría	11/05/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 01/04/2021 al 28/04/2021 – Acta No. 15 Obra	11/05/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 11/05/2021 al 12/05/2021 – Acta No. 16 Consultoría	21/05/2021
Certificado de supervisión o interventoría - Periodo desde el 11/05/2021 al 12/05/2021 – Acta No. 17 Obra	21/05/2021

Así mismo, se deja constancia del cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones contractuales, y del pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los documentos que se encuentran publicados en la plataforma de SECOP II.

De otro lado se indica que, durante la ejecución del contrato no hubo investigaciones disciplinarias, administrativas, fiscales y/o penales, tampoco se presentaron hallazgos y/o acciones de mejora.

SÉPTIMA: ESTADO DE LAS GARANTÍAS: Que, AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S., constituyó la póliza de Cumplimiento No. 14-44-101115192 y de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101031585 para el contrato inicial, a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la COMPAÑÍA ASEGURADORA "SEGUROS DEL ESTADO S.A.", las cuales se encuentran debidamente aprobadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.

El estado actual de los amparos es el siguiente:

Amparos	(%) valor contrato	Vigencia	Inicia	Fin	Valor asegurado
Cumplimiento	30%	Vigente por término de duración del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la suscripción del contrato.	06/03/2020	14/04/2023	$ 948.137.996,40
Calidad del servicio ofrecido	30%	Vigente por el término de seis (6) meses contados a partir del recibo a satisfacción de las obras civiles ejecutadas.	14/06/2022	14/12/2022	$ 948.137.996,40

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	40%	Vigente por el término de un (1) año, contados a partir del recibo a satisfacción de las obras civiles ejecutadas.	14/06/2022	14/06/2023	$ 1.264.183.995,20
Pago de salarios y prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	10%	Igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato.	06/03/2020	12/05/2024	$ 316.045.998,80
Estabilidad y calidad de la obra	30%	Vigente por el termino de cinco (5) años contados a partir de la fecha de acta de recibo final de obra.	14/06/2022	14/06/2027	$ 948.137.996,40
Responsabilidad civil extracontractual	400 SMLMV	Igual al plazo de ejecución del contrato, contados a partir de la suscripción del contrato.	06/03/2020	12/05/2021	$ 351.121.200,00

OCTAVA: INDEMNIDAD. En forma adicional, el Contratista con la suscripción de la presente acta se obliga a responder frente a la Secretaría Distrital de Movilidad y/o terceros, en el evento de cualquier reclamación presentada, por razón de las actividades realizadas durante el desarrollo del Contrato de Obra Pública 2019-1874, objeto de la presente liquidación.

NOVENA: DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACIÓN. BOGOTÁ D.C. – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, para la elaboración de la presente acta, tuvo en cuenta los documentos relacionados en el referido contrato, se encuentran publicados en ejecución del contrato 2019-1874 plataforma de SECOP II, se enuncian a continuación:

- Contrato de Obra Pública 2019-1874, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.
- Acta de Inicio Contrato de Obra Pública 2019-1874.
- Certificados de Disponibilidad y Registro Presupuestal del Contrato de Obra Pública 2019-1874.
- PREDIS del Contrato de Obra Pública 2019-1874.
- Acta de Recibo Parcial No. 1 – Corte de consultoría – Periodo desde el 01/09/2020 al 30/09/2020 – Firmada el 13/10/2020.
- Acta de Recibo Parcial No. 2 – Corte de obra – Periodo desde el 01/09/2020 al 30/09/2020 – Firmada el 13/10/2020.
- Acta de Recibo Parcial No. 3 – Corte de consultoría - Periodo desde el 01/10/2020 al 31/10/2020 – Firmada el 17/11/2020.
- Acta de Recibo Parcial No. 4 – Corte de obra - Periodo desde el 01/10/2020 al 31/10/2020 – Firmada el 17/11/2020.
- Acta de Recibo Parcial No. 5 – Corte de consultoría - Periodo desde el 01/11/2020 al 30/11/2020 – Firmada el 03/12/2020.
- Acta de Recibo Parcial No. 6 – Corte de obra - Periodo desde el 01/11/2020 al 30/11/2020 – Firmada el 03/12/2020.
- Acta de Recibo Parcial No. 7 – Corte de consultoría - Periodo desde el 01/12/2020 al 31/12/2020 – Firmada el 08/02/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 8 – Corte de obra - Periodo desde el 01/12/2020 al 31/12/2020 – Firmada el 08/02/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 9 – Corte de obra - Periodo desde el 01/01/2021 al 31/01/2021 – Firmada el 08/02/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 10 – Corte de consultoría - Periodo desde el 01/02/2021 al 28/02/2021 – Firmada el 09/03/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 11 – Corte de obra - Periodo desde el 01/02/2021 al 28/02/2021 – Firmada el 09/03/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 12 – Corte de consultoría - Periodo desde el 01/03/2021 al 31/03/2021 – Firmada el 09/04/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 13 – Corte de obra - Periodo desde el 01/03/2021 al 31/03/2021 – Firmada el 09/04/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 14 – Corte de consultoría - Periodo desde el 01/04/2021 al 28/04/2021 – Firmada el 11/05/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 15 – Corte de obra - Periodo desde el 01/04/2021 al 28/04/2021 – Firmada el 11/05/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 16 – Corte de consultoría - Periodo desde el 11/05/2021 al 12/05/2021 – Firmada el 21/05/2021.
- Acta de Recibo Parcial No. 17 – Corte de obra - Periodo desde el 11/05/2021 al 12/05/2021 – Firmada el 21/05/2021.
- Acta de Terminación del 12 de mayo de 2021.
- Oficio ACR2-SEM-206-2022 del 4 de febrero de 2022

- Acta de Recibo a satisfacción final del 14 de junio de 2022
- Alcance al informe final de supervisión de fecha 1 de marzo de 2023
- Resolución 107339 de 20 de octubre de 2021.

DECIMA: RECOMENDACIÓN DE LA INTERVENTORÍA. La Interventoría, realizada por el Consorcio Semaforización ACO, en cumplimiento de los deberes establecidos para los Supervisores e Interventores en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta de liquidación.

Como resultado de las constancias antes señaladas, las partes suscriben los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO. Dar por liquidado de mutuo acuerdo y sin salvedades, mediante el presente documento, el Contrato de Obra Pública No 2019-1874, suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y AC2R Ingeniería y Proyectos SAS.

SEGUNDO. Liberar a favor de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD,** la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($83.533.308)**, por las razones expuestas en el acápite de constancias.

TERCERO. Las Partes gestionarán los trámites administrativos y financieros correspondientes a fin de liberar el pago por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($145.416.669)**, por concepto de retención final por garantías del 5% de las actas parciales de obra a favor del contratista.

CUARTO. Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en desarrollo de las obligaciones surgidas del **Contrato de Obra Pública 2019-1874**; y en consecuencia renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

QUINTO. Publicar la presente acta de liquidación en el portal de contratación pública **SECOP.**

Para constancia, se firma la presente acta de liquidación del contrato por quienes en ella intervinieron.

Dada en Bogotá D.C., a los 23 días de marzo de 2023.

Por la Interventoría,

OSCAR ANDRÉS RICO GÓMEZ
Representante Legal
Consorcio Semaforización ACO
Contrato de Interventoría 2021-2454

XIMENA GARCÍA FORERO
Director de Interventoría
Consorcio Semaforización ACO
Contrato de Interventoría 2021-2454

Por el Contratista

CAMILO ANDRÉS ROSARIO RUBIO
Representante Legal
AC2R Ingeniería y Proyectos S.A.S.

Por la Secretaría,

JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA
Subsecretario de Gestión de la Movilidad
Ordenador del Gasto.

	NOMBRES COMPLETOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Aprobó	Yasmin Andrea Gomez Castro	Directora de contratación	Dirección de Contratación	
Revisó	Jennifer Botero Reyes- Cristian Ramos G.	Abogados DC	Dirección de Contratación	
Revisó	Maria Fernanda Botia	Profesional Universitario	Dirección de Contratación	
Revisó	Lilian Arleth Guerrero Salcedo	Abogada SGM	Subsecretaria de Gestión de la Movilidad	
Revisó	María Alejandra Pinzón Quintana	Profesional	Subdirección Financiera	
	Vladimiro Alberto Estrada Moncayo			
Revisó	Jairo Fernando Henao González	Coordinador de Interventoría	Consorcio Semaforización ACO	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Revisó	Wilmer Alexander Roza	Coordinador de Tránsito e Infraestructura, de Interventoría	Consorcio Semaforización ACO	
Elaboró	Martín Andrés Amórtegui Garzón	Ingeniero Residente de Interventoría	Consorcio Semaforización ACO	
Elaboró	Ana María Grandas Rojas	Profesional jurídico Interventoría	Consorcio Semaforización ACO	

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ

0113 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRA NSITO Y TRANSPORTE

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
Firmado digitalmente por VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
Fecha: 2023.04.27 18:09:19 -05'00'

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Número : 1860

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011604490000007578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-601-I018 PAS-Semaforización	145.416.669
			Total	**145.416.669**

CDP :1557

Tipo y Número de Compromiso :31 RESOLUCION - 129766

Objeto:

PASIVO EXIGIBLE CONTRATO NO 20191874 CUYO OBJETO ES DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTA DC

Beneficiario : 1000455816 NIT 830123577 AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S

Modalidad de Selección :96 N/A ACTO ADMINISTRATIVO (RESOLUCIÓN, DECRETO, ACUERDO, ETC.)

Bogotá D.C. ABRIL 26 DE 2023

Documento firmado por:VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: VAESTRADA 26.04.2023

Elaboró: ASALVAREZG 25.04.2023

Impresión:26.04.2023-11:42:04 VAESTRADA 5000499999 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

bog data

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

0113 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRA NSITO Y TRANSPORTE

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
Firmado digitalmente por VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO
Fecha: 2023.03.31 17:32:58 -05'00'

VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1557

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011604490000007578	Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá	O232020200991119 Otros servicios de la administración pública n.c.p.	1-601-I018 PAS-Semaforización	145.416.669
			Total	**145.416.669**

Objeto:

PASIVO EXIGIBLE CONTRATO NO 20191874 CUYO OBJETO ES DISEÑO Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES PARA NUEVAS INTERSECCIONES Y MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS CIVILES PARA EL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE BOGOTA DC

Se expide a solicitud de JHON ALEXANDER GONZALEZ MENDOZA Cargo ORDENADOR DEL GASTOmediante oficio número SGM-576 de MARZO 31 DE 2023.

Bogotá D.C. MARZO 31 DE 2023

Documento firmado por: VLADIMIRO ALBERTO ESTRADA MONCAYO / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: VAESTRADA 31.03.2023

Elaboró: GPARRA 31.03.2023

Impresión: 31.03.2023-17:30:54 VAESTRADA 0000413956 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14890213136

(415)7707212489984(8020) 000001489021313 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 3 5 7 7	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
C R 71 A 52 A 17

42. Correo electrónico ac2ringenieria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 0 1	2 1 0 9 4 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 0 3 0 7 0 9	4 2 9 0	2 0 0 3 0 7 0 9	4 3 9 0	7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 23 / 07 : 46: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROSARIO RUBIO CAMILO ANDRES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890213136

(415)7707212489984(8020) **000001489021313 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 3 5 7 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 4
72. Número	4 1 8 1	2 8 3 6
73. Fecha	2 0 0 3 0 6 2 7	2 0 1 3 0 6 1 2
74. Número de notaría	1 3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 7 0 9	2 0 1 3 0 6 1 7
77. No. Matrícula mercantil	1 2 8 8 1 3 2	0 1 7 3 9 7 8 6
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 6 2 7
81. Hasta	2 0 5 0 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890213136

(415)7707212489984(8020) **000001489021313 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 3 5 7 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 0 2 2 8 5 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROSARIO	RUBIO	CAMILO	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890213136

(415)7707212489984(8020) **000001489021313 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 2 3 5 7 7	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	6 5 7 3 9 7 6 6		7 5 5 2 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALINDO	SUAREZ	YOFANA	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 3 2 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S. identificado con el documento No. 830.123.577 posee en la oficina NORMANDIA (078) una cuenta corriente No. 078078284 desde el 17 de julio de 2019

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 12 días del mes de abril de 2023

Atentamente,

Gerente Oficina 078

OFICINA 078-NORMANDIA VISADO Banco AV Villas

Esta certificación tiene un costo de $ 11.250,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-06-403-1

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007.

PERSONA JURÍDICA

El suscrito **CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**. y **YOFANA GALINDO SUAREZ** identificado con la C.C. No. 65.739.766 de Ibagué y Tarjeta profesional No. **75528-T** Revisor Fiscal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S** Identificada con **Nit 830.123.577-7,** manifestamos bajo la gravedad del juramento, que ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 1150 de 2007.

Se expide en Bogotá D.C a los Tres (03) días del mes de Mayo del año 2023.

Atentamente;

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
C. C. 80.228.570 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.

R.F. YOFANA GALINDO SUAREZ
C. C. 65.739.766 de Ibagué
T. P. No. 75528-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 100 DE 1993

PERSONA JURÍDICA

El suscrito **CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**. identificada con **NIT. 830.123.577-7** y el suscrito Revisor Fiscal **YOFANA GALINDO SUAREZ** identificado con la C.C. No. 65.739.766 de Ibagué y Tarjeta profesional No. 75528-T Revisor Fiscal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S, CERTIFICAN:** Que durante los seis (6) meses calendario legalmente exigibles La Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**. identificada con **NIT. 830.123.577-7** ha realizado los pagos de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes exigidos por la Ley y se encuentra a **PAZ y SALVO** por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 100 de 1993.

Se expide en Bogotá D.C a los Tres (03) días del mes de Mayo del año 2023.

Atentamente;

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
C. C. 80.228.570 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.

R.F. YOFANA GALINDO SUAREZ
C. C. 65.739.766 de Ibagué
T. P. No. 75528-T

KRA 71ª No 52ª -17 BARRIO NORMANDIA
TELS. PBX: 5109-101 - 311 353 18 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – licitacionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Ingeniería & Proyectos

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL 50 DE LA LEY 789 DE 2002 Y EL ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007.

PERSONA JURÍDICA

El suscrito **CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**. y **YOFANA GALINDO SUAREZ** identificado con la C.C. No. 65.739.766 de Ibagué y Tarjeta profesional No. **75528-T** Revisor Fiscal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S** Identificada con **Nit 830.123.577-7,** manifestamos bajo la gravedad del juramento, que ha cumplido durante el periodo comprendido entre el 18/01/2018 al 17/04/2019, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 1150 de 2007.

Se expide en Bogotá a los doce (12) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente.

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
C. C. 80.228.570 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.

R.F. YOFANA GALINDO SUAREZ
C. C. 65.739.766 de Ibagué
T. P. No. 75528-T

KRA 71ª No 52ª -17 BARRIO NORMANDIA
TELS. PBX: 5109-101 - 311 353 18 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – licitacionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

Ingeniería & Proyectos

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 100 DE 1993

PERSONA JURÍDICA

El suscrito **CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.228.570 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**. identificada con **NIT: 830.123.577-7** y el suscrito Revisor Fiscal **YOFANA GALINDO SUAREZ** identificado con la C.C. No. 65.739.766 de Ibagué y Tarjeta profesional No. **75528-T** Revisor Fiscal de la Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S, CERTIFICAN:** Que durante **periodo** comprendido entre el 18/01/2018 al 17/04/2019 La Empresa **AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S**. identificada con **NIT. 830.123.577-7** ha realizado los pagos de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes exigidos por la Ley y se encuentra a **PAZ y SALVO** por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley 100 de 1993.

Se expide en Bogotá a los doce (12) días del mes de marzo de 2021.

Atentamente.

CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO
C. C. 80.228.570 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.

R.F. YOFANA GALINDO SUAREZ
C. C. 65.739.766 de Ibagué
T. P. No. 75528-T

KRA 71ª No 52ª -17 BARRIO NORMANDIA
TELS. PBX: 5109-101 - 311 353 18 84
E-mail: ac2ringenieria@gmail.com – licitacionesac2r@gmail.com
BOGOTÁ - COLOMBIA

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-01-31, 06:29:01 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 47855540

Periodo Cotización: enero de 2021 **Periodo Servicio:** enero de 2021

PAGADO 31/01/2021

L APORTANTE

	FABIAN ARTURO CHACIN QUINTERO		
	CC1126123418	**Dirección**	CL 141 #7 B - 78
resa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7926121
	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
te Legal		**Identificación**	
os	1	**ARP**	ARL SURA

DEL APORTANTE

os del Afiliado			Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
ellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
ARTURO CHACIN RO	03	00	X																0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	$ 908.526	$ 140.500	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 908.526	$ 113.600	0,522	$ 908.526	$ 4.800	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800

ES

	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
5	$ 908.526	$ 908.526	$ 0	$ 145.400	$ 113.600	$ 4.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800	$ 0	$ 263.800

Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Identificación	1077425387	Sucursal	PRINCIPAL	Teléfono	3116397504
Razón Social	MELIZA JANEZ GOMEZ PALACIOS	Dirección	calle 64c #113c-45	Fecha Pago	01/03/2021
Clase de Aportante	I - Independiente	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.	Periodo Salud	Enero-21
Banco	BANCOLOMBIA	No. Planilla	48846660	Periodo Pensión	Enero-21
Total a Pagar	$348,264	Total Intereses Mora	$0	Estado	Pagada
Número Días en Mora	0				

compensar | miplanilla.com

PENSIÓN

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Voluntaria Afiliado	Voluntaria Empleador	Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Interés Mora	Total antes Mora	Total a Pagar
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	900336004	1	$1200,000	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0		$192,000
Totales				$1200,000	$192,000	$0	$0	$0	$0	$0		$192,000

SALUD

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	UPC	Interés Mora	Autorización Incapacidades	Valor Incapacidades	Autorización Licencias	Valor Licencias	Saldo a Favor	Total antes Mora	Total a Pagar
EPS008	Compensar EPS	860066942	1	$1200,000	$150,000	$0	$0		$0		$0		150000	$150,000
Totales				$1200,000	$150,000	$0	$0		$0		$0		$150,000	$150,000

INFORMACIÓN ARP

Código	Nombre	Nit	Afiliados	Sumatoria IBC	Cotización	Interés Mora	Valor Total Incapacidades	Saldo a Favor	Valor Pagado Otros Riesgos	Total antes Mora	Total a Pagar
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	860011153	1	$1200,000	$6,264	$0					$6,264

PAGADO

Este documento esta clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Informacion

ISO / IEC 27001 icontec Certificado Nº SI 006-1

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901136388-5	G&G Ingenieros Asociados S.A.S.		Calle 53 # 85 i - 93 Piso 1	7025650	gygingenierosasociados@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	Obra1	003	BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				46	0
2021-02	2021-01	E		48681584	TOTAL A PAGAR	
					$7.609.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	188.600	0		0		0	0	0	0	188.600	12
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	105.600	0		0		0	0	0	0	105.600	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	66.800	0		0		0	0	0	0	66.800	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	68.000	0		0		0	0	0	0	68.000	3
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	195.700	0		0		0	0	0	0	195.700	9
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	244.000	0		0		0	0	0	0	244.000	9
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	6.100	0		0		0	0	0	0	6.100	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	901097473-5	0	0		0		0	0	0	0	0	1
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	36.400	0		0		0	0	0	0	36.400	1
ESSC07	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	14.600	0		0		0	0	0	0	14.600	1
ESSC24	EPS-S Coosalud	900226715-3	11.000	0		0		0	0	0	0	11.000	1
ESSC33	EPS-S Comparta	804002105-0	29.100	0		0		0	0	0	0	29.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.149.000	0	0	0	0	0	0		1.149.000	13
230301	Porvenir	800224808-8	1.966.300	0	0	0	0	0	0		1.966.300	25
231001	Colfondos	800227940-6	727.100	0	0	0	0	0	0		727.100	6
25-14	Colpensiones	900336004-7	155.100	0	0	0	0	0	0		155.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	1.678.500				1.678.500	0	0	1.678.500			16.785	1.678.500	46

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	965.900	0	0	965.900	46

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901135388-5	G&G Ingenieros Asociados S.A.S.	Calle 53 # 85 I - 83 Piso 1	7025650	gygingenierosasociados@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C – MIPYME	Obra1	003	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				46	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-02	2021-01	E		48681584	$7.609.600	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	12	965.900	965.900
Pensión	4	3.999.500	3.999.500
Riesgos Laborales	1	1.678.500	1.678.500
CCF	1	965.900	965.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	18	7.609.600	7.609.600

PAGA 900870084

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901136388-5	G&G Ingenieros Asociados S.A.S.		Calle 53 # 85 I - 93 Piso 1	7025650	gygingenierosasociados@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	Obra1	003	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 46 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-02	2021-01	E		48681584	$7.609.800

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Extranjero	Colombiano en el exterior	Cotiz. voluntario	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario a Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clases de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1002318096	AISLANT MARTINEZ ELECTO	1	0			S	X																230301	726.821	116.300	0	0	0	0	EPS002	726.821	29.100	14-11	726.821	5	50.600	CCF24	726.821	29.100	0	0	0	0	0
2	CC	1002444481	HOYOS URIELES JOSE LUIS	1	0			S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
3	CC	1002444563	HOYOS URIELES LUIS ALFREDO	1	0			S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS005	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
4	CC	1003778836	PEREZ RAYO JAIDER FARITH	1	0			S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPSC34	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
5	CC	1003778854	PEREZ RAYO KEVIN YECID	1	0			S	X																230201	484.548	77.600	0	0	0	0	EPS037	484.548	19.400	14-11	484.548	5	33.500	CCF24	484.548	19.400	0	0	0	0	0
6	CC	1004506085	ZAMBRANO ANGEL VICTOR JESUS	1	0			S	X	X															230301	60.569	9.700	0	0	0	0	EPS017	60.569	2.500	14-11	60.569	5	4.300	CCF24	60.569	2.500	0	0	0	0	0
7	PE	951505628061 991	SOTO GARCIA RAFAEL ANTONIO	1	0			S	X																230201	545.116	87.300	0	0	0	0	EPS008	545.116	21.900	14-11	545.116	5	38.000	CCF24	545.116	21.900	0	0	0	0	0
8	PE	952525303031 995	LEON FANDIÑO DUGLAS EDUARDO	1	0			S																	230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
9	CC	85271049	CHAVES CAÑA JOSE ANGEL	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS017	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
10	CC	85272792	CHAVEZ CAÑA WILFRAM	1	0			S	X																230201	545.116	87.300	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
11	CC	85469483	JIMENEZ OLIVEROS NAIROBIS JOSE	1	0			S	X																231001	726.821	116.300	0	0	0	0	EPS010	726.821	29.100	14-11	545.116	5	38.000	CCF24	545.116	21.900	0	0	0	0	0
12	CC	91536053	OLIVEROS PEREZ ESTEVENSON	1	0			S																	231001	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
13	CC	1124503400	GUTIERREZ IPUANA MOISES RAFAEL	1	0			S		X															230301	60.569	9.700	0	0	0	0	EPS002	60.569	2.500	14-11	60.569	5	4.300	CCF24	60.569	2.500	0	0	0	0	0
14	CC	1124515773	NIVAR GARCIA ALBERTO JESUS	1	0			S		X															230201	90.853	14.600	0	0	0	0	EPS005	90.853	3.700	14-11	90.853	5	6.400	CCF24	90.853	3.700	0	0	0	0	0
15	CC	99663083	OVIEDO CORDERO HUGO ALBERTO	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
16	PE	914635206011 976	NAVAS NAVA ARLIN JOSE	1	0			S	X																230301	726.821	116.300	0	0	0	0	EPS005	726.821	29.100	14-11	726.821	5	50.600	CCF24	726.821	29.100	0	0	0	0	0
17	CC	79814087	PINTO GALINDO DANY ALEXANDER	1	0			S	X	X															25-14	60.569	9.700	0	0	0	0	EPS010	60.569	2.500	14-11	60.569	5	4.300	CCF24	60.569	2.500	0	0	0	0	0
18	CC	80032500	USECHE LOZANO ADRIAN	1	0			S										X							230201	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS044	908.526	0	14-11	908.526	5	0	CCF24	908.526	0	0	0	0	0	0
19	CC	1070020760	MADARIAGA DIAZ LUIS ALFONSO	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
20	CC	1082947289	IMITOLA VALDES BRAIDER ALFREDO	1	0			S		X															230201	151.421	24.300	0	0	0	0	EPS041	151.421	6.100	14-11	151.421	5	10.600	CCF24	151.421	6.100	0	0	0	0	0
21	CC	85272619	MARTINEZ ARRIETA JHON JADER	1	0			S		X															230201	30.285	4.900	0	0	0	0	EPS002	30.285	1.200	14-11	30.285	5	2.200	CCF24	30.285	1.300	0	0	0	0	0
22	CC	3531124	OYAGA ELLES JOAQUIN PAULO	1	0			S	X																230301	121.137	19.400	0	0	0	0	EPS002	121.137	4.900	14-11	121.137	5	8.500	CCF24	121.137	4.900	0	0	0	0	0
23	CC	1101446583	JULIO ZARZA JOSE JAVIER	1	0			S	X																230201	726.821	116.300	0	0	0	0	ESSC33	726.821	29.100	14-11	726.821	5	50.600	CCF24	726.821	29.100	0	0	0	0	0
24	CC	1103220768	BUELVAS DOMINGUEZ LUIS DAVID	1	0			S	X	X															230301	151.421	24.300	0	0	0	0	EPS002	151.421	6.100	14-11	151.421	5	10.600	CCF24	151.421	6.100	0	0	0	0	0
25	CC	1043549111	MARTINEZ VILLA RICHAR DEAN	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
26	CC	1049897140	ROJAS ESTRADA REMBERTO	1	0			S		X															230301	30.285	4.900	0	0	0	0	EPS002	30.285	1.200	14-11	30.285	5	2.200	CCF24	30.285	1.300	0	0	0	0	0
27	CC	73015054	CAMARGO BELEÑO URIEL	1	0			S	X	X															230201	60.569	9.700	0	0	0	0	EPS017	60.569	2.500	14-11	60.569	5	4.300	CCF24	60.569	2.500	0	0	0	0	0
28	CC	7924440	CEPEDA GARCIA LUIS ANTONIO	1	0			S																	231001	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS010	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
29	CC	1051562554	HURTADO MARTINEZ EDER WILLIAM	1	0			S	X	X															230301	121.137	19.400	0	0	0	0	EPS008	121.137	4.900	14-11	121.137	5	8.500	CCF24	121.137	4.900	0	0	0	0	0
30	CC	1063144675	PAEZ RAMOS SAMIR ANDRES	1	0			S	X																230301	545.116	87.300	0	0	0	0	EPS017	545.116	21.900	14-11	545.116	5	38.000	CCF24	545.116	21.900	0	0	0	0	0
31	CC	1024576396	DIAZ MERCADO JUAN RAFAEL	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS017	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
32	CC	1024530831	RAMIREZ BEDOYA ALEXANDER	1	0			S	X																230201	121.137	19.400	0	0	0	0	EPS002	121.137	4.900	14-11	121.137	5	8.500	CCF24	121.137	4.900	0	0	0	0	0
33	CC	1096244068	URANGO JIMENEZ JESUS ALBERTO	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
34	CC	1057890326	ROBLES ARIAS RICARDO	1	0			S	X																230301	363.411	58.200	0	0	0	0	ESSC07	363.411	14.600	14-11	363.411	5	25.300	CCF24	363.411	14.600	0	0	0	0	0
35	CC	1043842534	VALENCIA ORTEGA YHON GEIDIS	1	0			S																	230301	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS002	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
36	CC	1043945569	PULIDO MIRANDA HAROLD DAVID	1	0			S	X																230301	272.558	43.700	0	0	0	0	ESSC24	272.558	11.000	14-11	272.558	5	19.000	CCF24	272.558	11.000	0	0	0	0	0
37	CC	1014240634	SANCHEZ RUIZ DAVID RICARDO	1	0			S																	25-14	908.526	145.400	0	0	0	0	EPS037	908.526	36.400	14-11	908.526	5	63.300	CCF24	908.526	36.400	0	0	0	0	0
38	CC	1016021461	SANCHEZ RUIZ GUSTAVO ANDRES	1	0			S																	230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901136388-5	G&G Ingenieros Asociados S.A.S.	Calle 53 # 85 I - 93 Piso 1	7025650	Gygingenierosasociados@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	C -- MIPYME	Obra1	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ. D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				46	0
2021-02	2021-01	E		48681584	TOTAL A PAGAR	
					$7,609,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colmb. exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
39	CC	1049806531	NAVARRO RUIZ HEINER	1	0			S																	231001	908,526	145,400	0	0	0	0	EPS005	908,526	36,400	14-11	908,526	5	63,500	CCF24	908,526	36,400	0	0	0	0	0
40	CC	1049900422	GOMEZ MEJIA CARLOS RICARDO	1	0			S	X	X															230301	121,137	19,400	0	0	0	0	EPS037	121,137	4,900	14-11	121,137	5	8,500	CCF24	121,137	4,900	0	0	0	0	0
41	CC	1010046419	ROJAS CADRASCO JHAN CARLOS	1	0			S		X															230301	30,285	4,900	0	0	0	0	EPS017	30,285	1,300	14-11	30,285	5	2,200	CCF24	30,285	1,300	0	0	0	0	0
42	CC	1024486340	DIAZ MERCADO NICOLAS MATEO	1	0			S	X																231001	545,116	87,300	0	0	0	0	EPS002	545,116	21,900	14-11	545,116	5	38,000	CCF24	545,116	21,900	0	0	0	0	0
43	CC	1024491993	CASTRO CHAVARRO MIXTER ALFONSO	1	0			S		X															230301	30,285	4,900	0	0	0	0	EPS037	30,285	1,300	14-11	30,285	5	2,200	CCF24	30,285	1,300	0	0	0	0	0
44	CC	1024496549	BEDOYA RAMIREZ JAMES HUMBERTO	1	0			S	X																231001	545,116	87,300	0	0	0	0	EPS002	545,116	21,900	14-11	545,116	5	38,000	CCF24	545,116	21,900	0	0	0	0	0
45	CC	1026550962	GAMBA SANCHEZ VICTOR ALFONSO	1	0			S																	230301	908,526	145,400	0	0	0	0	EPS017	908,526	36,400	14-11	908,526	5	63,500	CCF24	908,526	36,400	0	0	0	0	0
46	CC	1033731804	HERNANDEZ MESA DAIRO LUIS	1	0			S	X																230301	545,116	87,300	0	0	0	0	EPS017	545,116	21,900	14-11	545,116	5	38,000	CCF24	545,116	21,900	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900280713-8	INGENIERIA DE PERFORACIONES HORIZONTALES SAS		CARRERA 69B No 21 - 60 SUR	2601182	ph.ingenierialtda@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	OBRAS PH	23	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS: 23 / UPC: 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2021-03	2021-02	E	03/03/2021	49054056	$9,559,400

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	398,800	0		0		0	0	0	0	398,800	8
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	87,000	0		0		0	0	0	0	87,000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	174,500	0		0		0	0	0	0	174,500	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	88,900	0		0		0	0	0	0	88,900	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	333,400	0		0		0	0	0	0	333,400	6
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	163,800	0		0		0	0	0	0	163,800	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	440,700	0	0	0	0	0	0		440,700	3
230301	Porvenir	800224808-8	3,271,600	0	0	0	0	0	0		3,271,600	13
231001	Colfondos	800227940-6	381,500	0	0	0	0	0	0		381,500	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	842,400	0	0	0	0	0	0		842,400	4

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	2,130,400				2,130,400	0	0	2,130,400			21,304	2,130,400	23

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1,246,400	0	0	1,246,400	23

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900280713-8	INGENIERIA DE PERFORACIONES HORIZONTALES SAS		CARRERA 69B No 21 - 60 SUR	2601182	ph.ingenierialtda@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	OBRAS PH	23	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/ANO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				23	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-03	2021-02	E	03/03/2021	49054056	$9.559.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	PNL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cod. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012354132	ROMERO SUAREZ OSCAR EDUARDO	1	0			S																	230301	2,173,913	347,900	0	0	0	0	EPS017	2,173,913	87,000	14-7	2,173,913	5	151,400	CCF24	2,173,913	87,000	0	0	0	0	0
2	CC	1012438742	AREVALO MORANTES YENNY MILENA	1	0			S																	230301	1,090,183	174,500	0	0	0	0	EPS002	1,090,183	43,700	14-7	1,090,183	5	75,900	CCF24	1,090,183	43,700	0	0	0	0	0
3	CC	1014222877	SALAMANCA ZEA WILLIAM GUILLERMO	1	0			S																	230301	1,674,000	267,900	0	0	0	0	EPS010	1,674,000	67,000	14-7	1,674,000	5	116,600	CCF24	1,674,000	67,000	0	0	0	0	0
4	CC	1018478445	ALVARADO CUELLAR WENDY DAYANNA	1	0			S																	230301	2,000,000	320,000	0	0	0	0	EPS002	2,000,000	80,000	14-7	2,000,000	5	139,200	CCF24	2,000,000	80,000	0	0	0	0	0
5	CC	1022943340	JIMENEZ BONILLA LUZ GINA	1	0			S																	230201	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS017	1,300,000	52,000	14-7	1,300,000	5	90,500	CCF24	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
6	CC	1023882499	CASTAÑO HERNANDEZ JHON SEBASTIAN	1	0			S																	230301	903,212	144,600	0	0	0	0	EPS017	903,212	36,200	14-7	903,212	5	62,900	CCF24	903,212	36,200	0	0	0	0	0
7	CC	1023882499	CASTAÑO HERNANDEZ JHON SEBASTIAN	1	0			S										X							230301	108,386	17,400	0	0	0	0	EPS017	108,386	4,400	14-7	108,386	5	0	CCF24	108,386	4,400	0	0	0	0	0
8	CC	1023882499	CASTAÑO HERNANDEZ JHON SEBASTIAN	1	0			S										X							230301	72,257	8,700	0	0	0	0	EPS017	72,257	0	14-7	72,257	5	0	CCF24	72,257	0	0	0	0	0	0
9	CC	80186877	SALAMANCA ZEA OSCAR OSWALDO	1	0			S																	230301	1,674,000	267,900	0	0	0	0	EPS008	1,674,000	67,000	14-7	1,674,000	5	116,600	CCF24	1,674,000	67,000	0	0	0	0	0
10	CC	80247645	CASTILLO RODRIGUEZ ROGER STEVE	1	0			S																	230301	1,674,000	267,900	0	0	0	0	EPS017	1,674,000	67,000	14-7	1,674,000	5	116,600	CCF24	1,674,000	67,000	0	0	0	0	0
11	CC	80525641	SUAREZ TERREROS LUIS ALBEIRO	1	0			S																	25-14	1,273,000	203,700	0	0	0	0	EPS037	1,273,000	51,000	14-7	1,273,000	5	88,700	CCF24	1,273,000	51,000	0	0	0	0	0
12	CC	93011189	RIVERA RODRIGUEZ EDILBERT	1	0			S																	231001	1,083,854	173,500	0	0	0	0	EPS037	1,083,854	43,400	14-7	1,083,854	5	75,500	CCF24	1,083,854	43,400	0	0	0	0	0
13	CC	3051828	VARGAS CANO PEDRO PABLO	1	0			S																	25-14	1,083,854	173,500	0	0	0	0	EPS002	1,083,854	43,400	14-7	1,083,854	5	75,500	CCF24	1,083,854	43,400	0	0	0	0	0
14	CC	4245270	LAGOS MONSALVE JOSE SATURNINO	1	0			S																	230301	867,084	138,800	0	0	0	0	EPS017	867,084	34,700	14-7	867,084	5	60,400	CCF24	867,084	34,700	0	0	0	0	0
15	CC	4245270	LAGOS MONSALVE JOSE SATURNINO	1	0			S																6	230301	216,771	34,700	0	0	0	0	EPS017	216,771	8,700	14-7	216,771	5	0	CCF24	216,771	8,700	0	0	0	0	0
16	CC	72073917	SARMIENTO AGAMEZ ROGER EDUARDO	1	0			S																	230201	908,526	145,400	0	0	0	0	EPS002	908,526	36,400	14-7	908,526	5	62,300	CCF24	908,526	36,400	0	0	0	0	0
17	CC	7542993	SUAREZ RODRIGUEZ NELSON	1	0			S																	25-14	993,792	159,100	0	0	0	0	EPS008	993,792	39,800	14-7	993,792	5	69,200	CCF24	993,792	39,800	0	0	0	0	0
18	CC	7542993	SUAREZ RODRIGUEZ NELSON	1	0			S										X							25-14	60,569	9,700	0	0	0	0	EPS008	60,569	2,500	14-7	60,569	5	0	CCF24	60,569	2,500	0	0	0	0	0
19	CC	7542993	SUAREZ RODRIGUEZ NELSON	1	0			S																3	25-14	119,255	19,100	0	0	0	0	EPS008	119,255	4,800	14-7	119,255	5	0	CCF24	119,255	4,800	0	0	0	0	0
20	CC	79104280	MONTAÑA CONTRERAS JUSTO PASTOR	1	0			S																	25-14	1,733,000	277,300	0	0	0	0	EPS037	1,733,000	69,400	14-7	1,733,000	5	120,700	CCF24	1,733,000	69,400	0	0	0	0	0
21	CC	1033756714	CASTAÑO HERNANDEZ DAMASO	1	0			S	X																230201	514,832	82,400	0	0	0	0	EPS010	514,832	20,600	14-7	514,832	5	35,800	CCF24	514,832	20,600	0	0	0	0	0
22	CC	1033756714	CASTAÑO HERNANDEZ DAMASO	1	0			S										X							230201	30,285	4,900	0	0	0	0	EPS010	30,285	1,300	14-7	30,285	5	0	CCF24	30,285	1,300	0	0	0	0	0
23	CC	79039032	CUBILLOS CASALLAS MIGUEL ANGEL	1	0			S						X											230301	1,670,087	267,300	0	0	0	0	EPS002	1,670,087	66,900	14-7	1,670,087	5	116,300	CCF24	1,670,087	66,900	0	0	0	0	0
24	CC	1069872435	CHIMBI YENNY PAOLA	1	0			S						X											231001	1,300,000	208,000	0	0	0	0	EPS002	1,300,000	52,000	14-7	1,300,000	5	90,500	CCF24	1,300,000	52,000	0	0	0	0	0
25	CC	12256027	CAMACHO MENDEZ JAVIER	1	0			S																	230301	173,603	27,800	0	0	0	0	EPS002	173,603	7,000	14-7	173,603	5	12,100	CCF24	173,603	7,000	0	0	0	0	0
26	CC	12256027	CAMACHO MENDEZ JAVIER	1	0			S										X							230301	1,562,426	187,500	0	0	0	0	EPS002	1,562,426	0	14-7	1,562,426	5	0	CCF24	1,562,426	0	0	0	0	0	0
27	CC	15327300	DIAZ VALBUENA JOSE DIMAS	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	EPS008	1,508,000	60,400	14-7	1,508,000	5	105,900	CCF24	1,508,000	60,400	0	0	0	0	0
28	CC	3017678	SUAREZ ROMERO RAFAEL ANTONIO	1	0			S																	230201	1,733,000	277,300	0	0	0	0	EPS002	1,733,000	69,400	14-7	1,733,000	5	120,700	CCF24	1,733,000	69,400	0	0	0	0	0
29	CC	3017702	ROMERO BARBOSA JOSE MIGUEL	1	0			S																	230301	2,173,913	347,900	0	0	0	0	EPS005	2,173,913	87,000	14-7	2,173,913	5	151,400	CCF24	2,173,913	87,000	0	0	0	0	0
30	CC	3080334	ZARATE LEON JOSE RODOLFO	1	0			S																	230301	1,083,854	173,500	0	0	0	0	EPS017	1,083,854	43,400	14-7	1,083,854	5	75,500	CCF24	1,083,854	43,400	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901136388-5	G&G Ingenieros Asociados S.A.S.		Calle 53 # 85 I - 93 Piso 1	7025650	gygingenierosasociados@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-02	2021-01	E	22/02/2021	46581059	$554.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	80.000	0		0		0	0	0	0	80.000	2

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	320.000	0	0	0	0	0	0		320.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	74.900				74.900	0	0	74.900			749	74.900	2

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	80.000	0	0	80.000	2

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	80.000	80.000
Pensión	1	320.000	320.000
Riesgos Laborales	1	74.900	74.900
CCF	1	80.000	80.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	554.900	554.900

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901136388-5	G&G Ingenieros Asociados S.A.S.		Calle 53 # 85 I - 93 Piso 1	7025850	gygingenierosasociados@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				2	0
					TOTAL A PAGAR	
2021-02	2021-01	E	22/02/2021	48681059	$554.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	PEL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1129577194	ESCOBAR CASTILLO KATHERINE	1	0			0																		230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	1	5.300	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0
2	CC	80736892	GARCIA ANGULO EDWIN GONZALO	1	0			0																		230301	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	40.000	14-11	1.000.000	5	69.600	CCF24	1.000.000	40.000	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830123577	7	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 71a No 52a 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2109456	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	921461940	9417435724	Y	2021/03/17	2021/03/12	BANCO AV VILLAS	0	$1,139,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES		PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (18 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$16,353,468	$1,139,400		$0	$0		$1,139,400
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (18 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$16,353,468	$1,139,400		$0	$0		$1,139,400
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados)							$0	$0			$0	$0			$0	$0			$16,353,468	$1,139,400		$0	$0		$1,139,400
1	CC	1032483095	AROS JOHN		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
2	CC	1073164894	BERMUDEZ JEISSON		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
3	CC	1024565324	CELY ANDERSON		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
4	CC	1126123418	CHACIN FABIAN		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
5	CC	1019079604	GAMBA MARIA		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
6	CC	1077425387	GOMEZ MELIZA		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
7	CC	80018145	HERNANDEZ EDGAR		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
8	CC	1054681093	HURTADO LUIS		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
9	CC	80250114	MARROQUIN EDWIN		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
10	CC	1026260474	PINEDA LUZ		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
11	CC	1073604410	RAMIREZ DIEGO		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
12	CC	1023008356	RAMIREZ JHON		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
13	CC	1023873559	RINCON JUAN		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
14	CC	19465978	RIVERA NELSON		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
15	CC	74082212	SALAMANCA OSCAR		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
16	CC	1012420278	SERNA DIANA		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
17	CC	1032398724	TORRES LEIDY		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
18	CC	79220093	VALLES OSCAR		0		$0	$0	0		$0	$0		0	$0	$0	14-7	30	$908,526	$63,300	0	$0	$0	No	$63,300
Total	**Afiliados(18)**						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$16,353,468	$1,139,400		$0	$0		$1,139,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830123577	7	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 71a No 52a 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2109456	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-02	921461940	9417435724	Y	2021/03/17	2021/03/12	BANCO AV VILLAS	0	$1,139,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$1,139,400	$0	$0	$1,139,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	18	$1,139,400	$0	$0	$1,139,400
TOTAL				18	$1,139,400	$0	$0	$1,139,400

PLANILLA PAGADA

2021/03/12 12:25 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830123577	7	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 71a No 52a 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2109456	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	921484163	9417436367	E	2021/03/17	2021/03/12	BANCO AV VILLAS	0	$1,176,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (4 Afiliados)																							$4,285,803	$685,900			$5,225,052	$209,200			$5,225,052	$209,200			$5,225,052	$72,400		$0	$0		$1,176,700
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)																							$696,537	$111,500			$696,537	$27,900			$696,537	$27,900			$696,537	$48,500		$0	$0		$215,800
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							$696,537	$111,500			$696,537	$27,900			$696,537	$27,900			$696,537	$48,500		$0	$0		$215,800
1	CC	19484881	MORENO CARLOS	X																	25-14	23	$696,537	$111,500	ESSC24	23	$696,537	$27,900	CCF22	23	$696,537	$27,900	14-7	23	$696,537	$48,500	23	$0	$0	Si	$215,800
Centro de Trabajo: OFICINAR1 (3 Afiliados)																							$3,589,266	$574,400			$4,528,515	$181,300			$4,528,515	$181,300			$4,528,515	$23,900		$0	$0		$960,900
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (3 Afiliados)																							$3,589,266	$574,400			$4,528,515	$181,300			$4,528,515	$181,300			$4,528,515	$23,900		$0	$0		$960,900
2	CC	1073510410	LOPEZ DIEGO																		230301	30	$939,249	$150,300	EPS017	30	$939,249	$37,600	CCF22	30	$939,249	$37,600	14-7	30	$939,249	$5,000	30	$0	$0	Si	$230,500
3	CC	1030570367	RIVERA DIANA																			0	$0	$0	EPS005	30	$939,249	$37,600	CCF22	30	$939,249	$37,600	14-7	30	$939,249	$5,000	30	$0	$0	Si	$80,200
4	CC	80228570	ROSARIO CAMILO																		230301	30	$2,650,017	$424,100	EPS017	30	$2,650,017	$106,100	CCF22	30	$2,650,017	$106,100	14-7	30	$2,650,017	$13,900	30	$0	$0	Si	$650,200
Total			**Afiliados(4)**																				$4,285,803	$685,900			$5,225,052	$209,200			$5,225,052	$209,200			$5,225,052	$72,400		$0	$0		$1,176,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830123577	7	AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	carrera 71a No 52a 17	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2109456	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-02	2021-03	921484163	9417436367	E	2021/03/17	2021/03/12	BANCO AV VILLAS	0	$1,176,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$685,900	$0	$0	$685,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$111,500	$0	$0	$111,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$574,400	$0	$0	$574,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$72,400	$0	$0	$72,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$72,400	$0	$0	$72,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$209,200	$0	$0	$209,200
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	4	$209,200	$0	$0	$209,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$209,200	$0	$0	$209,200
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$27,900	$0	$0	$27,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$143,700	$0	$0	$143,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$37,600	$0	$0	$37,600
TOTAL				4	$1,176,700	$0	$0	$1,176,700

2021/03/12 12:37 PM

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C9597516C0AF1C96

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YOFANA GALINDO SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 65739766 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 75528-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 65.739.766
GALINDO SUAREZ
APELLIDOS
YOFANA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1968
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
04-FEB-1987 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
A-1500150-00889082-F-0065736766-20170309
0054144551G 1
9999196006


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
75528-T
YOFANA
GALINDO SUAREZ
C.C. 65739766
RES. INSCRIPCION 174 DEL 23/11/2000
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
284901
83903

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.228.570**

ROSARIO RUBIO

APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-JUN-1979**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

11-MAY-1998 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00164799-M-0080228570-20090729 0014105272A 1 1520105764

RESOLUCIÓN NÚMERO 129766 DE 2023

"POR LA CUAL SE ERCONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DEL PASIVO ESIGIBLE DEL CONTRATO 2019-1874"

EL(LA) SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD- SDM, en ejercicio de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas mediante el literal h) del Artículo 23 del Acuerdo 257 de 2006, el numeral 20 del Artículo 4 del Decreto Distrital 672 de 2018, en concordancia con la Resolución de Delegación 28674 de 11 de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO:

1. Que la Secretaría Distrital de Movilidad suscribió el Contrato de Obra N° 2019-1874 el veintisiete (27) de diciembre de 2019, con AC2R Ingeniería y Proyectos S.A.S. con NIT: 830.123.577-7, cuyo objeto comprende el *"Diseño y construcción de obras civiles para nuevas intersecciones y mantenimiento de las obras civiles para el Sistema de Semaforización de Bogotá D.C"*

2. Que en la **Cláusula Décima** del Contrato de Obra N° 2019-1874 se estableció el valor del contrato en la suma de TRES MIL CIENTO SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($3.160.459.988) M/CTE, suma que incluye: IVA, administración, imprevistos y utilidad (AIU), todos los impuestos, tasas, gravámenes y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato.

3. Que en la **Cláusula Décima Primera** del Contrato de Obra N° 2019-1874 y de su Anexo Complementario se pactó la forma de pago en los siguientes términos:

   (...) "FORMA DE PAGO – La Secretaría cancelará el valor del contrato que se suscriba, por la modalidad de PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, de acuerdo con los Precios Unitarios ofertados por el proponente favorecido, con base en cortes mensuales de cantidades de obras ajustadas, previa aprobación por parte del interventor responsable de su seguimiento, lo anterior de acuerdo con las siguientes condiciones:

   Cortes Mensuales de Obra

   La Secretaría pagará al contratista el valor del contrato, en pagos mensuales, mediante la presentación de actas de recibo parcial de obra, de acuerdo con las actividades realizadas y recibidas a satisfacción por el interventor responsable de su seguimiento.

   Sobre el valor total del corte mensual facturado, se realizará una retención del cinco (5%) por ciento como garantía de la ejecución de los trabajos y se cancelará al finalizar el contrato, supeditado a la suscripción del acta de liquidación del contrato.

   El pago mensual estará sujeto al Programa Anual de Caja (PAC) de la Entidad, el cual se programará contra factura del mes a cancelar tanto del componente de obra como de consultoría. Dicha factura deberá ser revisada y remitida por la interventoría y contar con una vigencia mínima de 30 días.
   (...)"

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

RESOLUCIÓN NÚMERO 129766 DE 2023
"POR LA CUAL SE ERCONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DEL PASIVO ESIGIBLE DEL CONTRATO 2019-1874"

4. Que la Cláusula **Décima Segunda** del contrato de obra N° 2019-1874 establece respecto a la imputación presupuestal lo siguiente:

"(...) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL. - La erogación que genere el presente contrato se pagará con cargo a la apropiación presupuestal contenida en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

CDP N°	*VALOR*	*FECHA*	*CODIGO PRESUPUESTAL*	*CONCEPTO*
2172	*$11.315.889.696*	*26-sep-19*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*	*144 – Gestión y control de tránsito y transporte*
2180	*$1.185.478.230*	*1-oct-19*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*	*144 – Gestión y control de tránsito y transporte*
2181	*$211.711.596*	*1-oct-19*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*	*144 – Gestión y control de tránsito y transporte*
2231	*$104.431.811*	*24-oct-19*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*	*144 – Gestión y control de tránsito y transporte*
2232	*$218.741.155*	*24-oct-19*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*	*144 – Gestión y control de tránsito y transporte*
2233	*$ 124.207.500*	*24-oct-19*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*	*144 – Gestión y control de tránsito y transporte*

5. Que los CRP relacionados a continuación, fueron destinados para la ejecución del contrato de obra N° 2019-1874, en cumplimiento de lo señalado en la cláusula Décima Primera del mismo:

CRP N°	*VALOR*	*FECHA*	*CODIGO PRESUPUESTAL*
1964	*$1.315.889.696,00*	*27/12/2019*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*
1965	*$1.185.478.230,00*	*27/12/2019*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*
1966	*$211.711.596,00*	*27/12/2019*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*
1967	*$104.431.811,00*	*27/12/2019*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*
1968	*$218.741.155,00*	*27/12/2019*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*
1969	*$124.207.500,00*	*27/12/2019*	*3-3-1-15-02-18-1032-144*

RESOLUCIÓN NÚMERO 129766 DE 2023
"POR LA CUAL SE ERCONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DEL PASIVO ESIGIBLE DEL CONTRATO 2019-1874"

6. Que, de acuerdo con la información de pagos suministrada por la Subdirección Financiera, se han realizado los siguientes pagos:

PAGOS VS PRESUPUESTO									
PERIODO	PAGADO OBRA	PAGADO CONSULTORIA	TOTAL PAGADO	RETEGARANTIAS	CRP original	VALOR	SALDOS	CRP pasivo exigible	Resolución pasivo exigible
sep-20	$132.246.982	$15.185.050	$147.432.032	$ 6.960.367	1964	$1.315.889.696	$1.168.457.664	-	-
oct-20	$374.567.803	$ 3.037.011	$377.604.814	$ 19.714.095	1964	$1.168.457.664	$790.852.850	-	-
nov-20	$285.537.984	$ 6.074.022	$291.612.006	$ 15.028.315	1964	$790.852.850	$499.240.844	-	-
								-	-
dic-20	$342.681.002	$21.259.076	$363.940.078	$ 18.035.842	1966	$211.711.596	$ 76.410.829	656 de 2021	141 de 2021
					1967	$104.431.811	-		
					1969	$124.207.500	-		
ene-21	$363.940.077	-	$363.940.077	$ 19.154.741	1966	$76.410.829	-	1574 de 2021	33175 de 2021
					1968	$218.741.155	-		
					1964	$499.240.844	$430.452.751		
feb-21	$561.834.741	$15.602.758	$577.437.499	$ 29.570.250	1964	$430.452.751	-	1684 de 2021	33759 de 2021
					1965	$1.185.478.230	$1.038.493.482		
mar-21	$180.158.241	$26.649.999	$206.808.240	$ 9.482.013	1965	$1.038.493.482	$831.685.242	1680 de 2021	34067 de 2021
abr-21	$377.026.495	$14.084.252	$391.110.747	$ 19.843.500	1965	$831.685.242	$440.574.495	2071 de 2021	83717 de 2021
may-21	$144.923.367	$66.701.151	$211.624.518	$7.627.546	**1965**	$440.574.495	**$228.949.977**	2070 de 2021	84644 de 2021
TOTALES			**$2.93[illegible].510.011**	**$145.416.669**					

7. Que del CRP No. 1965 del 27 de diciembre de 2019 relacionado con anterioridad, por un valor de MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS ($1.185.478.230,00) M/CTE fueron efectivamente ejecutados y pagados un total de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($956.528.253) M/CTE, que correspondieron a la constitución de pasivos exigibles al haber fenecido el pasivo en mención, expidiéndose para el pago de cada corte, una Resolución y expedición de nuevo CRP vigente al año 2021, así:

CRP Pasivo	Resolución Pasivo	Total pagado
1680 del 2 de junio de 2021	34067 de 2021	$ 206.808.240
1684 del 3 de junio de 2021	33759 de 2021	$ 146.984.748
2070 del 7 de septiembre de 2021	84644 de 2021	$ 211.624.518
2071 del 7 de septiembre de 2021	84644 de 2021	$ 391.110.747
TOTAL EJECUTADO		$ 956.528.253

Quedando un saldo correspondiente al DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE ($228.949.977) M/CTE, que también corresponde al saldo total de contrato.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

RESOLUCIÓN NÚMERO 129766 DE 2023
"POR LA CUAL SE ERCONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DEL PASIVO ESIGIBLE DEL CONTRATO 2019-1874"

8. Que teniendo en cuenta la información financiera de los numerales anteriores, el balance financiero del Contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$3.160.459.988
VALOR TOTAL EJECUTADO	$3.076.926.680
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$2.931.510.011
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA – RETENCIÓN FINAL POR GARANTÍA (5% EN CORTE MENSUAL)	$145.416.669
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$83.533.308

9. Que con la presente resolución se pretende autorizar el pago por la suma de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE ($145.416.669) M/CTE,** correspondiente al pago de la rete garantía efectuada durante la ejecución del contrato de obra 2019-1874, que corresponde al pago relacionado en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA del Contrato de Obra No. 2019-1874, que dispone: *"(...) Sobre el valor total del corte mensual facturado, se realizará una retención del cinco (5%) por ciento como garantía de la ejecución de los trabajos y se cancelará al finalizar el contrato, supeditado a la suscripción del acta de liquidación del contrato".*

10. Que la Secretaría Distrital de Movilidad, el contratista y la interventoría del contrato suscribieron acta de liquidación de fecha 23 de marzo de 2023, documento al que conforme a la citada cláusula decima primer, se supedita la cancelación al contratista del valor retenido a título de retegarantía.

11. Que el contratista **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S., identificado con el NIT 830.123.577-7,** debe presentar cuenta de cobro por un valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE ($145.416.669) M/CTE,** valor igual al del pasivo exigible que se reconoce y autoriza en la presente resolución, que asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE ($145.416.669) M/CTE,** correspondiente al pago de la retegarantía efectuada durante la ejecución del contrato de obra No. 2019-1874 a ser cancelada, en la presente anualidad, a **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.,** conforme a lo estipulado en la cláusula decima primera del Anexo Complementario del Contrato de Obra No. 2019-1874.

12. Que mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal **1557 del 31 de marzo de 2023 código presupuestal O23011604490000007578** por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE ($145.416.669) M/CTE,** se cubrirá el pago correspondiente a la retegarantía efectuada durante la ejecución del contrato de obra No. 2019-1874 por un valor **de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE ($145.416.669) M/CTE,** a ser cancelada a **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.**

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 129766 DE 2023

"POR LA CUAL SE ERCONOCE Y AUTORIZA EL PAGO DEL PASIVO ESIGIBLE DEL CONTRATO 2019-1874"

Qué, en mérito de lo anterior…

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y autorizar el pago de un pasivo exigible por valor de **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE ($145.416.669) M/CTE.,** correspondiente al pago de la retegarantía del contrato 2019-1874, valor a ser cancelado a **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.**, identificado con NIT No. **830.123.577-7**, conforme a lo estipulado en la cláusula decima primera del Contrato de Obra No. 2019-1874, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 1557 del 31 de marzo de 2023, de acuerdo a la parte motiva de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar la presente Resolución a la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad, para lo de su competencia, así como a **AC2R INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.**, identificado con NIT No. **830.123.577-7**

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los veinticuatro día(s) del mes de Abril de 2023.

Jhon Alexander Gonzalez Mendoza
Subsecretario de Gestión de la Movilidad
Firma mecánica generada en 24-04-2023 09:26 AM

Aprobó: Nathaly PatiÑo Gonzalez-Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte
Aprobó: Sandra Patricia Giraldo Clavijo-Subdirección de Semaforización
Elaboró: David Burbano Rivera
Revisó: Luz Marjorie Gutiérrez Loaiza – Profesional Financiera DIT-SGM-SDM
Revisó: Lilian Arleth Guerrero Salcedo / Profesional Especializado SGM-SDM
Revisó: Nancy Haidy Muñoz – Profesional Especializada - SGM-SDM
Proyectó: Adriana Rodríguez - Profesional Especializada - SEMA-SDM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co